



GRADO EN CRIMINOLOGIA
RESOLUCION CONVOCATORIA
INCIDENCIAS JULIO 2021

RELACIÓN DE SOLUCITUDES ACEPTADAS:

ASIGNATURAS AFECTADAS	DÍA	FRANJA	AULA
1943 - Derecho Penal I	20 de Julio	9:00 h	0.3
1949 - Protección de la Persona en el Ámbito del Derecho Civil	20 de Julio	12:00 h	1.01
1955 - Introducción al Derecho Penitenciario	20 de Julio	12:00 h	2.10
1960 - Victimología II	20 de Julio	9:00 h	2.08
1961 - Programas de Tratamiento	20 de Julio	9:00 h	2.08
4030 - Sistema Judicial Español	20 de Julio	12:00 h	1.10
4041 - Cibercriminalidad	20 de Julio	12:00 h	1.10

ASIGNATURA	ESTUDIANTES
1943 - Derecho Penal I Dña. Rocio Arregui Montoya	Antonia Dugala Joaquin Martinez Perez Laura Pujalte Goicoechea Antonio Sánchez Vera
1949 - Protección de la Persona en el Ámbito del Derecho Civil Dña. Amparo de Lourdes González Martínez	Juana Maria Garcia Alarcon Vanessa Giner Padilla
1955 - Introducción al Derecho Penitenciario Dña. Marta María Aguilar Cárceles	Guillermo Murcia González Francisco Torrecilla Abril Maria Dolores Jurado Guindos





ASIGNATURA	ESTUDIANTES
1960 - Victimología II Dña. Rosa Maria Patro Hernández	Celia Caballero Albaladejo
1961 - Programas de Tratamiento Dña. Sonia Hernandez Lopez	Isabel Castillo Ruiz
4030 - Sistema Judicial Español D. Fernando Castillo Rigabert	Marina Ramírez Urueña
4041 – Cibercriminalidad D. Fernando Castillo Rigabert	Antonio Sánchez Vera Nssrine Selloumi Nouri

De conformidad con la Regulación de la presente convocatoria o llamamiento de incidencias: “En caso de que la incidencia se deba a coincidencia de fecha y hora de celebración de dos exámenes, el estudiante deberá presentarse al primero de ellos y solicitar al profesor responsable el justificante de asistencia, que deberá presentar en el examen de la segunda asignatura afectada por la incidencia”.

En caso de que el estudiante no se presentase al primero de los exámenes afectado por la incidencia, pierde su derecho a examinarse en la convocatoria de incidencias para el segundo examen, teniéndolo como no presentado.

El plazo para reclamación/subsanación finaliza el 23 de junio.

Lugar: infoderecho@um.es

Importante: una vez finalizado el plazo de reclamación, aquellos estudiantes a los que se les ha concedido examinarse en incidencias **contactarán personalmente con los profesores de las asignaturas afectadas.**

En Murcia a 22 de junio de 2021
Vicedecana de Ordenación Académica
Marta Marcos Cardona